



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-15396-24 Llamado a concurso interno Notificador Neuquén (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° DECRE-2024-687-E-JUSNEU-TSJ, Inc. 1°), Anexo I, orden N° 9, se dispuso la promoción y traslado del agente Luciano Leonel Martínez, quien ocupara el cargo de Oficial Notificador, categoría Oficial Superior de Segunda (JEJ), correspondiente a la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Que al día de la fecha, resulta necesaria la cobertura de dicha vacante con el correspondiente llamado a concurso interno.

Que analizados los antecedentes, las necesidades de servicio y habiéndose evaluado exclusivamente los requerimientos de recursos humanos, el llamado a concurso se encuentra plenamente justificado, de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo N° 6263, Punto 28.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Llamar a concurso interno cerrado sin corrimientos y con traslado, para cubrir un cargo de Oficial Notificador, categoría Oficial Superior de Segunda, JEJ, con destino a la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

2°) Facultar al Director de Gestión Humana para integrar la Mesa Examinadora, fijar la fecha de cierre de inscripción y examen del concurso convocado precedentemente.

3°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

vm/15396-24

